

Quito, 02 de octubre del 2017.
Informe No RPDMQ-TICS-2017-045-IN

Informe de Resolución No. 012-NG-DINARDAP-2014, Resolución No. 039-NG- DINARDAP-2015 y extracción de metadatos de las actas dentro del Proyecto de Modernización Integral del Registro de la Propiedad

Antecedentes

La ley del Sistema Nacional del Registro de datos públicos, en su artículo 13 indica:

“Art. 13.- De los registros de datos públicos.- Son registros de datos públicos: el Registro Civil, de la Propiedad, Mercantil, Societario, Vehicular, de naves y aeronaves, patentes, de propiedad intelectual y los que en la actualidad o en el futuro determine la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos, en el marco de lo dispuesto por la Constitución de la República y las leyes vigentes. Los Registros son dependencias públicas, desconcentrados, con autonomía registral y administrativa en los términos de la presente ley, y sujetos al control, auditoría y vigilancia de la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos en lo relativo al cumplimiento de políticas, resoluciones y disposiciones para la interconexión e interoperabilidad de bases de datos y de información pública, conforme se determine en el Reglamento que expida la Dirección Nacional”;

Y en su artículo 31 determina las atribuciones y facultades de la DINARDAP, entre las cuales se encuentran:

- Presidir el Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, cumpliendo y haciendo cumplir sus finalidades y objetivos;
- Dictar las resoluciones y normas necesarias para la organización y funcionamiento del sistema;
- Consolidar, estandarizar y administrar la base única de datos de todos los Registros Públicos, para lo cual todos los integrantes del Sistema están obligados a proporcionar información digitalizada de sus archivos, actualizada y de forma simultánea conforme ésta se produzca;
- Definir los programas informáticos y los demás aspectos técnicos que todas las dependencias de registro de datos públicos deberán implementar para el sistema interconectado y control cruzado de datos , y mantenerlo en correcto funcionamiento;
- Disponer que los datos generados en cada oficina registral sean ingresados a una misma base de datos , en el lenguaje y plataforma determinados por la autoridad;

Para cumplir con lo antes indicado la DINARDAP ha emitido las siguientes resoluciones, con el fin de consolidar la base única de datos de todos los Registros Públicos:

Resolución No. 036-NG-DINARDAP-2013

Resolución No. 012-NG-DINARDAP-2014

Resolución No. 039-NG-DINARDAP-2015,

En dichas resoluciones la DINARDAP ha venido normando tanto los campos requeridos de la información a ser transmitida, como los mecanismos de paso de dicha información.

A nivel de campos se solicita información de : Inscripciones, Comparecientes y Predios, con diferentes niveles de detalle.

El RPDMQ tiene como su fuente de Información los libros formados por las actas generadas, y como fuente de tipo referencial la información almacenada en la base de datos del sistema SISREG, la cual no es completa, con el fin de cumplir lo indicado en la Resolución 012-NG-DINARDAP-2014, el área de TICS envía al Dr. Agustín Vásquez, Director Jurídico del RPDMQ, mediante memorando No. 160-TICS-RPDMQ-2014, de fecha 12 de noviembre del 2014, la solicitud de un pronunciamiento para operativizar dicha Resolución.

Con fecha 17 de Noviembre del 2014 mediante memorando No. 068-2014-DJRPDMQ, se recibe la contestación del Director Jurídico en donde se indica que: *"...el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, tiene la obligación de entregar la información tanto a la Oficina de Catastro como a la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos. Por ello es que la información tiene que ser lo más exacta posible y sería necesario que se la revise y valide con la información de las escrituras..."*. Y que: *"la Dirección de Incripciones designa a una persona para que se encargue de realizar el trabajo de coordinación con el área de TICS, y que sea responsable de enviar la información, como se hace con la información solicitada por la Unidad de Lavado de Activos. A esta persona se le tendría que comunicar las rectificaciones que se realicen, para a su vez notificar a las instituciones involucradas"*, debido a que no se oficializo el método de trabajo el área de TICS continuó con su trabajo de envío de información hacia la DINARDAP basado en la información de la tabla Indices de la base de datos del SISREG.

Con fecha 22 de diciembre del 2014 se firma el Contrato No. 19-2014 para "Modernizar de manera Integral el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito", en donde dentro del Subcomponente 4. Sede Electrónica se tiene el Entregable E33 "Constancia de implantación de servicios a la DINARDAP Y Sistemas del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito e informe de puesta en marcha y estabilización de los nuevos servicios de envío de información a entidades", donde se tenía contemplado automatizar el cumplimiento de la Resolución 012-NG-DINARDAP-2014, y a la vez generar a nivel de base de datos la información de la carga inicial requerida en dicha resolución a través de los metadatos del componente de Digitalización.

Con fecha 21 de enero del 2015, mediante Memorando No. RPDMQ-TICS-2015-009-M, dirigido al Dr. René Almeida, Registrador de la Propiedad (e), se solicita establecer los lineamientos definitivos en relación al envío de la información registral a la DINARDAP, del cual no se tuvo una respuesta oficial.

Con fecha

Análisis

Para cumplir con el paso de la información hacia la Dinardap, hay que realizar una primera entrega de la información, donde conste la información de todo lo registrado hasta dicha fecha. Al no ser fiable ni completa la información de la base de datos del SISREG, la fuente de dicha información debe ser los metadatos obtenidos dentro del proceso de digitalización.

A continuación se exponen ejemplos del estado actual de la información con respecto a comparecientes e inscripciones tanto a nivel de base de datos del SISREG, como a nivel de metadatos del Gestor Documental

La calidad de datos de las tablas del SISREG, no es la misma en todos los años, por ejemplo con respecto a la tabla de comparecientes:

Conteo de Registros por año de la tabla comparecientes

Número de registros	Año
4	1900
1	1996
52	2005
7	2006
3	2007
2	2008
73	2009
259606	2010
217558	2011
213225	2012
251528	2013
281558	2014
297396	2015
256298	2016
175375	2017

La información es incompleta entre las tablas del SISREG: Comparecientes, Indices e Indice_Propiedad, y la información de metadatos del Gestor documental también presenta problemas sobre su estructura, validación y completitud, como se muestra a continuación.

Ejemplo1

El acta correspondiente al repertorio 71320 del año 2016, dentro del SISREG en la tabla comparecientes tiene 5 registros:

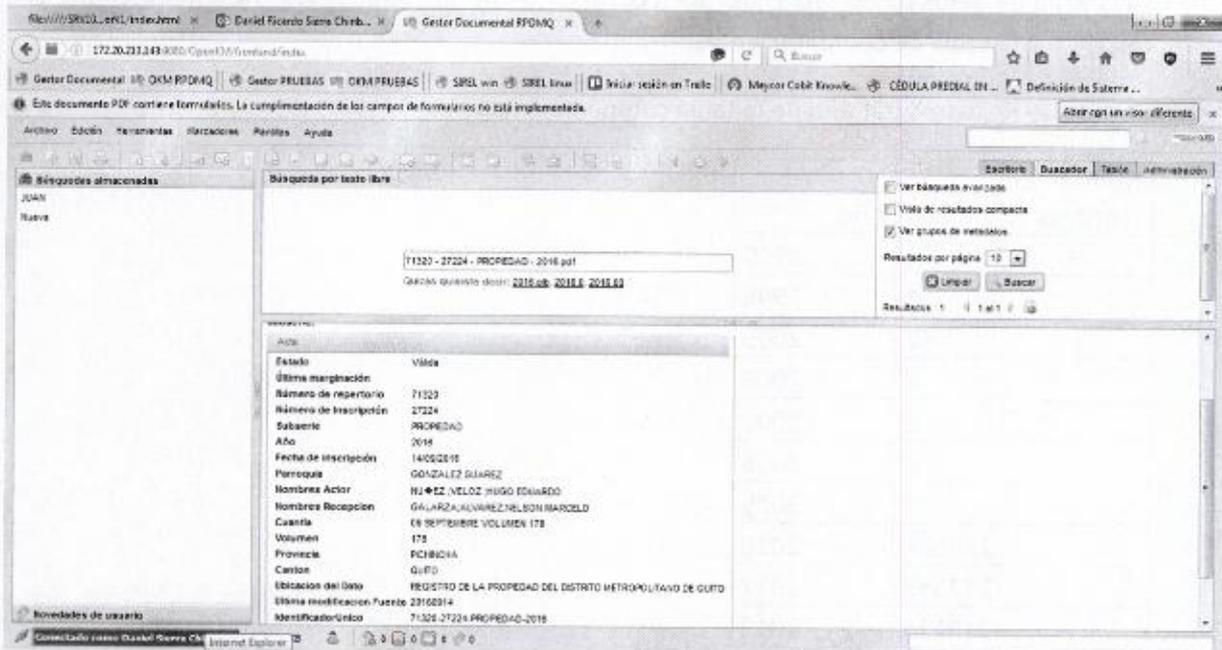
COM_...	COM_PROP...	COM_FECHA	COM_CEDULA	COM_RUC	COM_NOMBRE	COM_APELLIDOP	COM_APELLIDOM	COM_TIPO_CO...	COM_CONTRATO
71320	JT-0022345	2016-09-14 15:...	1701270009	0	EULALIA MARJA ...	GALARZA	PATIÑO	VENDEDOR ...	COMPRAVENTA ...
71320	JT-0022345	2016-09-14 15:...	1703573228	0	NELSON MARCE...	GALARZA	ALVAREZ	VENDEDOR ...	COMPRAVENTA ...
71320	JT-0022345	2016-09-14 15:...	1706904933	0	JOSELYN ADRI...	GALARZA	ALVAREZ	VENDEDOR ...	COMPRAVENTA ...
71320	JT-0022345	2016-09-14 15:...	1709497117	0	HUGO EDUARD...	NUÑEZ	VELOZ	COMPRADOR ...	COMPRAVENTA ...
71320	JT-0022345	2016-09-14 15:...	1712086196	0	INDIRA XIMENA ...	PADILLA	ENRIQUEZ	COMPRADOR ...	COMPRAVENTA ...
NUL	NUL	NUL	NUL	NUL	NUL	NUL	NUL	NUL	NUL

Sobre el repertorio 71320 del año 2016, en la tabla índices tiene 2 registros:

IND_REPER...	IND_INSCRIPC...	IND_APELLIDOP...	IND_APELLIDOH...	IND_NOMBRES...	IND_APELLIDOP1...	IND_APELLIDOM1...	IND_NOMBRES1...	IND...	IND...	IND...	IND...	IND_FECHA...	IND_BIS...
71320	27224	PADILLA	ENRIQUEZ	INDIRA XIMENA...	GALARZA	ALVAREZ	NELSON MARCE...	76932	147	178		2016-09-14 00:...	0
71320	27224	NUÑEZ	VELOZ	HUGO EDUARDO...	GALARZA	ALVAREZ	NELSON MARCE...	76932	147	178		2016-09-14 00:...	0

Pero a nivel de metadatos del gestor se tiene solo la información relacionada a:

Nuñez Veloz Hugo Eduardo y Galarza Alvarez Nelson Marcelo, no consta nada relacionado a Padilla Enriquez Indira Ximena.



Ejemplo 2

El acta correspondiente al repertorio 81149 del año 2016, dentro de SISREG en la tabla comparecientes tiene 285 registros:

COM...	COM_PR...	COM_FECHA	COM_CEDULA	COM_SUC	COM_NOMBRE	COM_APELLI...	C...	COM_TIPO_CO...	COM_COV...
81149	JT-0008904	2016-10-21 12:...	0	1791217365001	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBANA HERMANOS MIGUEL...			VENDEDOR	COMPRAVE
81149	JT-0008904	2016-10-21 12:...	0201163482	0	MANUEL	PATIN	TA...	COMPRADOR	COMPRAVE
81149	JT-0008904	2016-10-21 12:...	0201283916	0	FLOR EUGENIA	CEVALLOS	CAL...	COMPRADOR	COMPRAVE
81149	JT-0008904	2016-10-21 12:...	0300274222	0	MARJANA BEATRIZ	MARTINEZ	MA...	COMPRADOR	COMPRAVE
81149	JT-0008904	2016-10-21 12:...	0300528288	0	GLADIS INES	ORTEGA	SOL...	COMPRADOR	COMPRAVE
81149	JT-0008904	2016-10-21 12:...	0300713138	0	BLANCA GEORGINA	VASQUEZ	ALV...	COMPRADOR	COMPRAVE
81149	JT-0008904	2016-10-21 12:...	0302075965	0	GLADIS ESILDA	ORTIZ	MO...	COMPRADOR	COMPRAVE
81149	JT-0008904	2016-10-21 12:...	0400089520	0	AURA ELISA	BASTIDAS	BEN...	COMPRADOR	COMPRAVE
81149	JT-0008904	2016-10-21 12:...	0400543856	0	LUIS ALEJANDRO	ALFAN	NA...	COMPRADOR	COMPRAVE
81149	JT-0008904	2016-10-21 12:...	0401102470	0	LUIS ANIBAL	CHAHORRO	CU...	COMPRADOR	COMPRAVE
81149	JT-0008904	2016-10-21 12:...	0500510789	0	EDGAR ROBINSON GUSTAVO	MENA	CAL...	COMPRADOR	COMPRAVE
81149	JT-0008904	2016-10-21 12:...	0500760095	0	ALICIA EUGENIA	CEPEDA	EST...	COMPRADOR	COMPRAVE
81149	JT-0008904	2016-10-21 12:...	0500804893	0	MARIA LUISA	CLZCO	LAS...	COMPRADOR	COMPRAVE
81149	JT-0008904	2016-10-21 12:...	0500804901	0	FRANCISCO	CANDELEJO	PIL...	COMPRADOR	COMPRAVE
81149	JT-0008904	2016-10-21 12:...	0500846357	0	JORGE EDUARDO	CEPEDA	EST...	COMPRADOR	COMPRAVE
81149	JT-0008904	2016-10-21 12:...	0500860689	0	JOSE MANUEL	CANDELEJO	PIL...	COMPRADOR	COMPRAVE
81149	JT-0008904	2016-10-21 12:...	0501165096	0	MARIA JUANA	CUZCO	LAS...	COMPRADOR	COMPRAVE
81149	JT-0008904	2016-10-21 12:...	0501308888	0	GRACIELA	CALDERON	UM...	COMPRADOR	COMPRAVE
81149	JT-0008904	2016-10-21 12:...	0501347140	0	VIDAL ESTUARDO	MOLINA	OR...	COMPRADOR	COMPRAVE
81149	JT-0008904	2016-10-21 12:...	0501358212	0	SENORA MAGDALENA	COPO	GLU...	COMPRADOR	COMPRAVE
81149	JT-0008904	2016-10-21 12:...	0501401881	0	FANNY LICRACIA	SANCOSMA	SI...	COMPRADOR	COMPRAVE

Sobre repertorio 81149 del año 2016, en la tabla índices tiene 283 registros:

IND_INSCRIPC...	IND_APEL...	IND_APELLI...	IND_NOMBRES	IND...	IND...	IND_NOMBRES1	IND_FOJAS	IND_TOMO	IND_VOLUMEN
30807	AMEIDA	ARAUJO	MILTON GONZALO	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBANA HER...	87649	147	205
30807	ARRIAGA	AROCA	LUIS ALBERTO	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBANA HER...	87649	147	205
30807	BRICEÑO	GRANDA	CARLOTA	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBANA HER...	87649	147	205
30807	CARRILLO	HERRERA	LIZETH PAMELA	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBANA HER...	87649	147	205
30807	CANDELEJ...	CUZCO	DIEGO HERIVAN	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBANA HER...	87649	147	205
30807	CANDELEJ...	CUZCO	MARIA HILDA	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBANA HER...	87649	147	205
30807	CANDELEJ...	CUZCO	MARIA ROSA	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBANA HER...	87649	147	205
30807	CANDELEJ...	PILALUMBO	FRANCISCO	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBANA HER...	87649	147	205
30807	CANDELEJ...	PILALUMBO	JOSE ALBERTO	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBANA HER...	87649	147	205
30807	CANDELEJ...	PILALUMBO	JOSE MANUEL	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBANA HER...	87649	147	205
30807	CARLOSA	ALMEIDA	ANA LUCIA	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBANA HER...	87649	147	205
30807	CARLOSA	ALMEIDA	DIEGO XAVIER	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBANA HER...	87649	147	205
30807	CHIMBO	BULFIAY	LAURA MELIDA	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBANA HER...	87649	147	205
30807	CHIMBO	CAIZA	LUIS OGIVALDO	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBANA HER...	87649	147	205

Pero en el Acervo Digital del RPQ tampoco se encuentra la totalidad de la información con respecto a comparecientes, para ilustrar el ejemplo: se busca el dato de CUZCO MARIA LUISA, que se encuentra a nivel de base de datos del SISREG.



Pero no se encuentra la referencia al acta de repertorio 81149 del año 2016, en el Gestor Documental.

Buscador avanzado de actas

Estado:

Última inscripción:

Número de repertorio:

Número de inscripción:

Subserie:

Año:

Fecha de inscripción inicial:

Fecha de inscripción final:

Parroquia:

Nombres Actor:

Nombres Receptor:

Cuanta:

Volumen:

Provincia:

Canton:

Ubicación del Dato:

Última modificación fuente:

Identificador único:

[Limpiar](#) [Buscar](#)

Resultados

#	Nombre	Estado	Cuanta	Núm. Repertorio	Acción
●	8612 - 00872 - PROPIEDA D - 1977.pdf	Válida	CUANTIA 1 ABRIL JULIO VOLUMEN 02	8612	Ver Imprimir Eliminar
○	84554 - 33115 - PROPIED AD - 2006.pdf	Válida	12 DICIEMBRE VOLUMEN 175	84554	Ver Imprimir Eliminar
○	911 - 00040 - SENTENCIA S VARIAS - 1991.pdf	Válida	01 ENERO-MARZO VOLUMEN 01	911	Ver Imprimir Eliminar
○	54070 - 22688 - PROPIED AD - 2000.pdf	Válida	09 SEPTIEMBRE VOLUMEN 81	54070	Ver Imprimir Eliminar
○	84079 - 33347 - PROPIED AD - 2009.pdf	Válida	10 OCTUBRE VOLUMEN 208	84079	Ver Imprimir Eliminar
○	18815 - 00862 - SENTENC IAS VARIAS - 2004.pdf	Válida	04 ABRIL VOLUMEN 15	18815	Ver Imprimir Eliminar
○	25635 - 02593 - HIPOTEC A - 1997.pdf	Válida	07 JULIO VOLUMEN 07	25635	Ver Imprimir Eliminar

Primera Anterior **1** Siguiente Última

7 resultados en total

Estado:

Última inscripción:

Número de repertorio:

Número de inscripción:

Subserie:

Año:

Fecha de inscripción inicial:

Fecha de inscripción final:

Parroquia:

Nombres Actor:

Nombres Receptor:

Cuanta:

Volumen:

Provincia:

Canton:

Ubicación del Dato:

Última modificación fuente:

Identificador único:

[Limpiar](#) [Buscar](#)

Resultados

#	Nombre	Estado	Cuanta	Núm. Repertorio	Acción
●	8612 - 00872 - PROPIEDA D - 1977.pdf	Válida	CUANTIA 1 ABRIL JULIO VOLUMEN 02	8612	Ver Imprimir Eliminar
○	84554 - 33115 - PROPIED AD - 2006.pdf	Válida	12 DICIEMBRE VOLUMEN 175	84554	Ver Imprimir Eliminar
○	911 - 00040 - SENTENCIA S VARIAS - 1991.pdf	Válida	01 ENERO-MARZO VOLUMEN 01	911	Ver Imprimir Eliminar
○	54070 - 22688 - PROPIED AD - 2000.pdf	Válida	09 SEPTIEMBRE VOLUMEN 81	54070	Ver Imprimir Eliminar
○	84079 - 33347 - PROPIED AD - 2009.pdf	Válida	10 OCTUBRE VOLUMEN 208	84079	Ver Imprimir Eliminar
○	18815 - 00862 - SENTENC IAS VARIAS - 2004.pdf	Válida	04 ABRIL VOLUMEN 15	18815	Ver Imprimir Eliminar
○	25635 - 02593 - HIPOTEC A - 1997.pdf	Válida	07 JULIO VOLUMEN 07	25635	Ver Imprimir Eliminar

Primera Anterior **1** Siguiente Última

Estado:

Última inscripción:

Número de repertorio:

Número de inscripción:

Subserie:

Año:

Fecha de inscripción inicial:

Fecha de inscripción final:

Parroquia:

Nombres Actor:

Nombres Receptor:

Cuanta:

Volumen:

Provincia:

Canton:

Ubicación del Dato:

Última modificación fuente:

Identificador único:

[Limpiar](#) [Buscar](#)

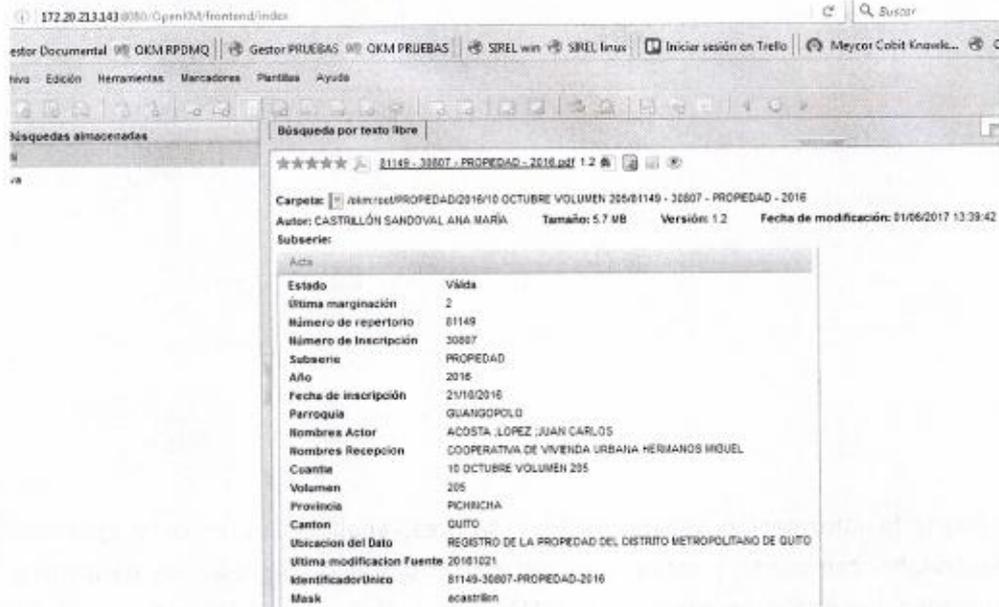
Resultados

#	Nombre	Estado	Cuanta	Núm. Repertorio	Acción
●	27080 - 20474 - PROPIED AD - 2011.pdf	Válida	13 NOVIEMBRE VOLUMEN 195	27080	Ver Imprimir Eliminar
○	37732 - 15814 - PROPIED AD - 2012.pdf	Válida	06 JUNIO VOLUMEN 104	37732	Ver Imprimir Eliminar

Primera Anterior **1** Siguiente Última

2 resultados en total

A nivel de la interfaz original del gestor no se evidencia que se hayan cargado todos los comparecientes (específicamente siguiendo el ejemplo no se encuentra cargado el dato de CUZCO MARIA LUISA):



A nivel de base de datos del gestor:

ID	FILE_NAME	NPG_ID	NPG_GROUP	NPG_NAME	NPG_VALUE
19	81149-30807-PROPIEDAD-2016.pdf	75239450	okg. acta	okg. acta. subserie	PROPIEDAD
20	81149-30807-PROPIEDAD-2016.pdf	75239451	okg. acta	okg. acta. nombre comparecientes	
21	81149-30807-PROPIEDAD-2016.pdf	94082265	okg. acta	okg. acta. provincia	PICHINCHA
22	81149-30807-PROPIEDAD-2016.pdf	94082266	okg. acta	okg. acta. canton	QUITO
23	81149-30807-PROPIEDAD-2016.pdf	94082267	okg. acta	okg. acta. identificador unico	81149-30807-PROPIEDAD-2016
24	81149-30807-PROPIEDAD-2016.pdf	94082268	okg. acta	okg. acta. nombres comprador	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBANA HERMANOS MIGUEL
25	81149-30807-PROPIEDAD-2016.pdf	94082269	okg. acta	okg. acta. nombres vendedor	ACOSTA, LOPEZ, JUAN CARLOS
26	81149-30807-PROPIEDAD-2016.pdf	94082270	okg. acta	okg. acta. ubicacion dato	REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLI
27	81149-30807-PROPIEDAD-2016.pdf	94082271	okg. acta	okg. acta. modificacion fuente	20161021

Query executed successfully. TESTSRV100BSQ01\RPDMQ (12.0... | dcochoa (57) | okmdb | 00:00:00 | 27 rows

Se valida que ACOSTA LÓPEZ JUAN CARLOS, existe como comprador

	COM...	COM_PR...	COM_FECHA	COM_CEDULA	COM_RUC	COM_NOMBRE	COM_APELLIDOP	COM_APELLIDOM
	81149	JT-0008904	2016-10-21 12:...	1707614515	0	JUAN CARLOS	ACOSTA	LOPEZ
	81149	JT-0008904	2016-10-21 12:...	1716795784		CARLA JOSELYN	ACOSTA	NARVAEZ
	81149	JT-0008904	2016-10-21 12:...	1716795800	0	WILLIAM HERNAN	ACOSTA	NARVAEZ
*	NUL	NUL	NUL	NUL	NUL	NUL	NUL	NUL

Como si consta cargado como el metadato de actor, al buscarlo en el gestor, si encuentra el acta correspondiente al acta con repertorio 81149 del 2016

Buscador avanzado de actas

Estados: Última inscripción

Número de repertorio: Número de inscripción:

Subserie: Año:

Inscripción: Cui+P:

Parroquia: Nombres Actas: ACOSTA LOPEZ JUAN CARLOS

Nombres Recepción: Cantidad:

Volúmenes: Provincia:

Cantón: Ubicación del Dato:

#	Nombre	Estado	Cuoteo	Núm. Repertorio	Acción
60722	25415 - PROPIED AD - 2007.pdf	válida	06 SEPTIEMBRE VOLUMEN 167	60722	<input type="button" value="Detalle"/> <input type="button" value="Imprimir"/> <input type="button" value="Eliminar"/>
37355	22166 - PROPIED AD - 2010.pdf	válida	07 JULIO VOLUMEN 142	37355	<input type="button" value="Detalle"/> <input type="button" value="Imprimir"/> <input type="button" value="Eliminar"/>
82649	32309 - PROPIED AD - 2013.pdf	válida	11 NOVIEMBRE VOLUMEN 212	82649	<input type="button" value="Detalle"/> <input type="button" value="Imprimir"/> <input type="button" value="Eliminar"/>
81189	30807 - PROPIED AD - 2016.pdf	válida	10 OCTUBRE VOLUMEN 205	81189	<input type="button" value="Detalle"/> <input type="button" value="Imprimir"/> <input type="button" value="Eliminar"/>

Primera Anterior 1 Siguiente Última

4 resultados en total

Ejemplo 3:

La forma de cargar la información separando los nombres, apellidos paternos y apellidos maternos separándolos con punto y coma, y no permite explotar la información, para otros fines como la información que debe pasarse a la DINARDAP, y durante las búsquedas presenta falsos positivos, es decir presenta actas donde no existe en realidad el nombre buscado.

Buscador avanzado de actas

Estados: Última inscripción

Número de repertorio: Número de inscripción:

Subserie: Año:

Fecha de inscripción Inicial: Fecha de inscripción Final:

Parroquia: Nombres Actas: RAMIREZ FLORES ENRIQUE

Nombres Recepción: Cantidad:

Volúmenes: Provincia:

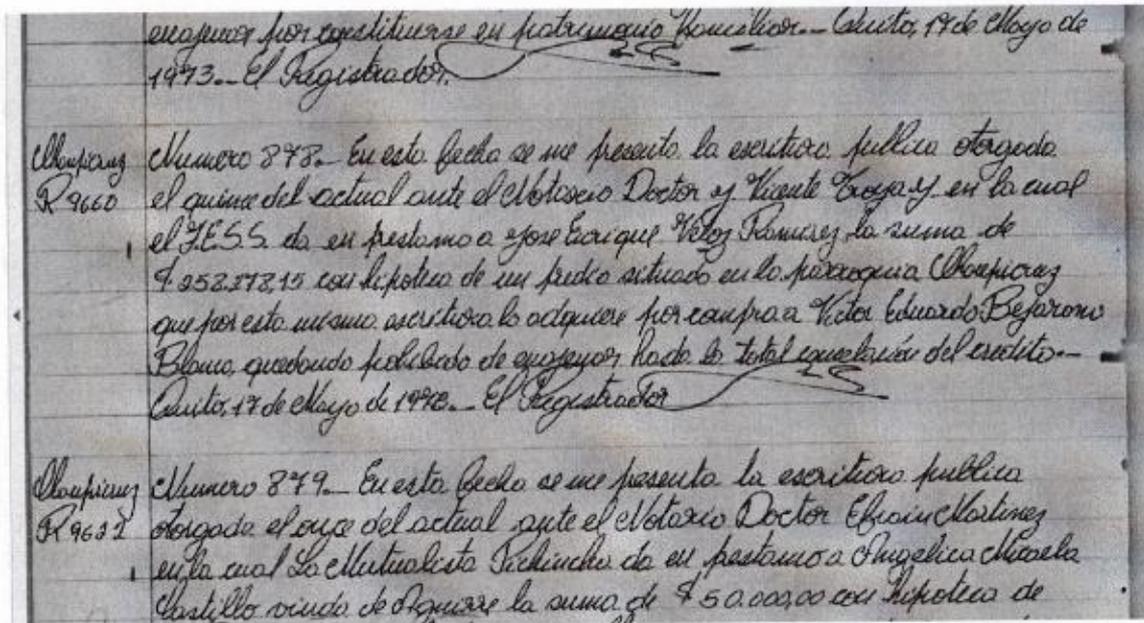
Cantón: Ubicación del Dato:

#	Nombre	Estado	Cuoteo	Núm. Repertorio	Acción
9560	00873 - PROPIEDACIONES - 1973.pdf	válida	01 ENERO-AGOSTO VOLUMEN 01	9560	<input type="button" value="Detalle"/> <input type="button" value="Imprimir"/> <input type="button" value="Eliminar"/>

Primera Anterior 1 Siguiente Última

1 resultados en total

En el acta no existe información sobre nadie con nombre: RAMIREZ FLORES ENRIQUE.



Al revisar la información se ve que en la tabla de índices del Sisreg, existe en realidad una referencia a alguien llamado: Flores Peñafiel Mercedes Targelia.

IND_REPER...	IND_INSCRIP...	IND_APELLIDOF	IND_APELLIDOM	IND_NOMRES	IND_APELLIDOP1	IND_APELLIDOM1	IND_NOMRES1	IND...	IND...	IND...	IND...	IND_FECHA
9660	751	VELOZ	RAMIREZ	JOSE ENRIQUE ...	BEJARANO	BLANCO	VICTOR EDUAR...	281	104	1		1973-05-17 00:...
9660	878	VELOZ	RAMIREZ	JOSE ENRIQUE ...			IESS	...	186	0	1	1973-05-17 00:...
9660	751	FLORES	PEÑAFIEL	MERCEDES TAR...	BEJARANO	BLANCO	VICTOR EDUAR...	281	104	1		1973-05-17 00:...
NULL	NULL	NULL	NULL	NULL	NULL	NULL	NULL	NULL	NULL	NULL	NULL	NULL

A nivel de los metadatos del gestor, se ve que existen cargados los siguientes datos:

Estado	Válida
Última marginación	
Número de repertorio	9660
Número de inscripción	00878
Subserie	PROHIBICIONES
Año	1973
Fecha de inscripción	17/05/1973
Parroquia	CHAUPICRUZ
Nombres Actor	VENDEDOR;BEJARANO,BLANCO;VICTOR,EDUARDO;DEMANDADO;IESS;VENDEDOR;BEJARANO,BLANCO;VICTOR,EDUARDO
Nombres Recepcion	Comprador;FLORES;PEÑAFIEL,MERCEDES,TARGELIA;ACTOR;VELOZ,RAMIREZ,JOSE,ENRIQUE;Comprador;VELOZ,RAMIREZ,JOSE,ENRIQUE
Cuántia	01 ENERO-AGOSTO VOLUMEN 01
Volumen	01
Provincia	PICHINCHA
Canton	QUITO
Ubicación del Dato	REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Última modificación Fuente	20161201
Identificador Único	9660-00878-PROHIBICIONES-1973
Mask	

Razón por la cual se evidencia el falso positivo, al buscar el nombre de: "RAMIREZ FLORES ENRIQUE".

En este ejemplo también se evidencia que existe un cambio en estándar de ingreso de la información, ya que además de los nombres se encuentran las palabras: Vendedor y Comprador, lo cual hace aún más complicado la extracción de información de estos campos.

Conclusiones y recomendaciones

1. Para cumplir con las disposiciones de interconexión y paso de información hacia la DINARDAP, es necesario:
 - 1.1 Realizar una carga inicial de información, de todo lo inscrito en el RPDMQ hasta una fecha determinada.
 - 1.2 A partir del siguiente día de la carga inicial de la información se debe pasarse la información de forma diaria, a través de la herramienta SEDI (Sistema de Envío y Depuración de la Información que se contempla como parte de la Resolución No. 039 DINARDAP-2015), esta parte se encuentra contemplada como entregable E33. Dentro del proyecto Integral de Modernización del RPDMQ.
 - 1.3 Para ambos casos debe definirse como se manejarán los procesos de rectificabilidad del proceso de inscripciones, formalizar internamente en el RPDMQ, y posteriormente validar como se pasa esta información hacia la DINARDAP.
2. Para cumplir con la primera carga de información hacia la DINARDAP es necesario contar con una fuente fiable de información, por lo cual se ha descartado la información de las tablas: COMPARECIENTES, INDICES e INDICE_PROPIEDAD, relacionadas con la base de datos del sistema SISREG, donde la información no es completa ni ha sido validada.
3. La información de los metadatos de las actas digitalizadas en el gestor documental, debe ser la fuente para cumplir con la primera carga de información sobre inscripciones realizadas hacia la DINARDAP, pero es necesario que se confirme que dicha información ha pasado por un proceso de validación, que el formato almacenamiento de la misma es estándar y permite la extracción de la información en el formato requerido por la DINARDPA, esto se encuentra contemplado, dentro del componente de digitalización del contrato No. 019-2014.
4. Se sugiere que se realice la primera carga basado en los metadatos del proceso de digitalización, en la fecha que la herramienta SISREG salga de producción y se vaya pasando la información diaria usando la opción del SIREL entre a producción.